

Dossier Informativo

**10/10**

# **Día Mundial de la Salud Mental**

Datos actualizados





El próximo 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha señalada que nos permite reflexionar a gran escala sobre su dimensión global, reivindicar la importancia de la prevención y la promoción de una asistencia transversal, adecuada y con enfoque comunitario, así como visibilizar los innumerables retos por conseguir.

Según los últimos datos aportados por el Sistema Nacional de Salud, **la salud mental es el sexto problema crónico de salud en España, por delante de la diabetes**. Las cifras reflejan la magnitud y urgencia de su abordaje: según la Encuesta Nacional de Salud 2017, publicada el pasado mes de julio, **en el último año en España una de cada diez personas mayor de 15 años declaró haber sido diagnosticada de algún problema de salud mental**. Entre ellos, se encuentran los trastornos mentales graves, problemas de salud mental históricamente invisibilizados y asociados a la vulneración de derechos humanos que esconden prevalencias muy relevantes: **la esquizofrenia afecta a más de 21 millones de personas en todo el mundo**, y aproximadamente **60 millones de personas sufren trastorno bipolar**.

La salud mental es indudablemente un problema de salud pública a nivel mundial y, sin embargo, el Atlas de Salud Mental 2017 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que a nivel global actualmente **hay menos de un profesional en salud mental por cada diez mil habitantes**. Es necesario seguir apostando por la prevención y la atención especializada, así como por la inversión de políticas y recursos centrados en la comunidad para que, en la medida de lo posible, la persona pueda llevar a cabo el proceso de recuperación en su propio entorno.

Por otro lado, el concepto social y la vivencia en primera persona de la enfermedad mental están condicionados por las imágenes y mensajes asociados que se transmiten a y desde la opinión pública. De hecho, **a menudo la percepción del estigma supone una mayor limitación para la persona que la propia enfermedad**, afectando a su autoestima y autoconcepto, así como su esfera social y familiar. Por ello, porque existe una parte de la salud mental que creamos entre todos, al margen de la enfermedad, es fundamental sensibilizar y apelar a la responsabilidad tanto social como individual, garantizando el compromiso de todos los agentes implicados en el abordaje de la salud mental de forma rigurosa, respetuosa y desde una perspectiva inclusiva.

Así, con motivo del próximo 10/10, el Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave celebra la jornada **La Salud Mental se crea**. En ella, reflexionaremos sobre el origen y significado del estigma y **desmontaremos mitos a través de la evidencia**. **Acogeremos la presentación de iniciativas de sensibilización** llevadas a cabo por entidades e instituciones a nivel local, nacional e internacional. Y, por supuesto, abordaremos **la responsabilidad social de los medios de comunicación, la importancia del uso del lenguaje y el papel de los profesionales en la experiencia asistencial** de las personas con problemas de salud mental. Se trata de una jornada de asistencia gratuita previa [inscripción](#) y abierta a todo el mundo: personas con problemas de salud mental, familiares y allegados, profesionales, estudiantes, medios de comunicación y demás personas interesadas.

Os esperamos.

Yago Cebolla Meliá, director del Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial

## Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial



El **Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave** (Creap) es un centro titularidad del Imserso en dependencia del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y está gestionado técnicamente por la Fundación Ramón Rey Ardid. Se encuentra ubicado en Valencia y cuenta con 12.000 m<sup>2</sup> de superficie total.

Su misión principal es la de **generar y difundir conocimiento sobre el trastorno mental grave** (principalmente esquizofrenia y trastorno bipolar) a través de la propia experiencia asistencial y la colaboración en proyectos de investigación con universidades y centros investigadores (actualmente, con dos proyectos activos sobre musicoterapia y deporte). Todo ello con el objetivo de aportar innovación en la atención sociosanitaria y mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, así como prevenir y luchar contra el estigma social.

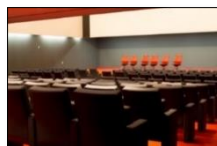
Por su parte, la atención especializada de carácter asistencial se desarrolla a través de 99 plazas en tres regímenes: 25 de centro de día, 50 de atención ambulatoria y 24 en régimen residencial. La atención directa se lleva a cabo mediante programas de **apoyo familiar, inserción laboral, rehabilitación psicosocial y soporte y mantenimiento de habilidades relacionadas con actividades de la vida diaria**, con el fin de impulsar y promover la mejora de la calidad de vida y la participación social en igualdad de las personas con trastorno mental grave. Por ello, el perfil del equipo técnico que lo conforma es interdisciplinar y cuenta con profesionales de distintas áreas asistenciales: Psicología, Enfermería, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Educación Social o Integración Social. Entre los servicios que ofrece el Creap, se encuentran:



1. Servicios de atención especializada: atención especializada y multidisciplinar a través de 99 plazas públicas en tres regímenes distintos.



2. Servicios de referencia: servicios de información y documentación, biblioteca monográfica, revistas especializadas, publicaciones científicas, estadísticas y guías de buenas prácticas.



3. Uso de las instalaciones del Creap para que entidades del sector desarrollen acciones que faciliten la interconexión de profesionales y personas interesadas en la salud mental.



4. CESAM, Centro de Exposiciones de Arte y Salud Mental, es un espacio dentro de las instalaciones del Creap concebido para que colectivos, entidades sociales y particulares vinculados al ámbito de la salud mental puedan exponer sus obras.



## ¿Qué es un Trastorno Mental Grave?

Como [Trastorno Mental Grave \(TMG\)](#) nos referimos a un conjunto de diagnósticos clínicos enmarcados en el grupo de las **psicosis** (fundamentalmente trastorno esquizofrénico y bipolar), pero también otros diagnósticos relacionados. Implica una persistencia en el tiempo (por consenso, 2 años) y graves dificultades en el funcionamiento personal y social.

Según datos de la OMS, la [esquizofrenia](#) afecta a más de **21 millones de personas en todo el mundo** y se asocia a una discapacidad considerable que puede afectar al desempeño educativo y laboral. Suele debutar al final de la adolescencia o el principio de la edad adulta, por lo que es fundamental invertir en prevención y abordaje de primeros síntomas. Además, implica el **doble de probabilidad de morir a una edad temprana** que el conjunto de la población, debido por lo general a enfermedades físicas, metabólicas e infecciosas. Por su parte, se estima que aproximadamente **60 millones de personas en todo el mundo sufre trastorno bipolar**. Además de las consecuencias propias de la enfermedad, las personas con este tipo de problemas de salud mental son más susceptibles a sufrir **estigmatización, discriminación y violación de derechos humanos**.

## **LA SALUD MENTAL EN DATOS: ESPAÑA**

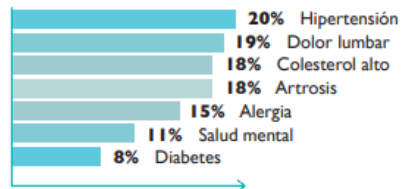
Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la [Encuesta Nacional de Salud España 2017](#), publicada en junio de 2018, la salud mental es un factor clave para el bienestar y representa una carga de enfermedad importante para la sociedad:

- **Una de cada diez personas de 15 y más años declaró haber sido diagnosticada de algún problema de salud mental.** Entre las enfermedades o problemas de salud más frecuentes están también la ansiedad y la depresión. El 6,7% de los adultos refiere padecer ansiedad crónica, 4,3% de los hombres y 9,1% de las mujeres. La depresión se declara en la misma proporción (6,7%). **Al igual que la ansiedad, la depresión es más del doble en mujeres (9,2%) que en hombres (4%).**
- **La prevalencia de depresión es el doble entre quienes se encuentran en situación de desempleo (7,9%) y los que están trabajando (3,1%), al igual que en el caso de la ansiedad crónica (9,4% vs 4,4%).**
- En población infantil la prevalencia de trastornos de la conducta (incluyendo hiperactividad) fue de 1,8%, de trastornos mentales (depresión, ansiedad) 0,6%, la misma que de autismo o trastornos del espectro autista (solo de 3-14 años), 0,6%, que se recoge por primera vez.
- **El 10,7% de la población consume tranquilizantes, relajantes o pastillas para dormir (13,9% en mujeres y 7,4% de los hombres), y el 4,8% antidepresivos o estimulantes (6,7% de las mujeres y 2,7% de los hombres).**

- Un 5,4% de la población refiere haber acudido al psicólogo, psicoterapeuta o psiquiatra en los últimos 12 meses, 6,1% de las mujeres y 4,6% de los hombres.

Por otro lado, según datos aportados por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la [Infografía Principales datos del Sistema Nacional de Salud](#) y actualizados en agosto de 2018, la **salud mental como el 6º problema crónico de salud en España**.

#### Principales problemas crónicos de salud



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 2018.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su informe [El Empleo de las Personas con Discapacidad 2016](#), publicado en diciembre de 2017, señaló que todas las **tasas de empleo asociadas a una discapacidad** aumentaron con respecto al año anterior **a excepción de la asociada a un trastorno mental** y otros, con un retroceso del 2,7% con respecto al ejercicio anterior.

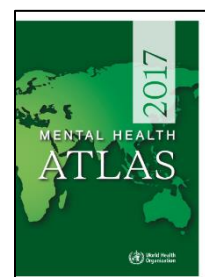
## LA SALUD MENTAL EN EL MUNDO

Según una revisión sistemática de datos y estadísticas de estudios comunitarios en países de la Unión Europea (UE), Islandia, Noruega y Suiza ([OMS, 2017](#)), **el 27 % de la población adulta** (aquí definida como de 18 a 65 años) **había experimentado al menos un trastorno mental** (incluyendo problemas derivados del uso de sustancias, psicosis, depresión, ansiedad y trastornos de la alimentación).

Estas cifras representan un indicador de mala salud, con una estimación de **83 millones de personas afectadas**. Además, puede que estas cifras subestimen la magnitud del problema, ya que sólo se incluyó un número limitado de trastornos y no se recopilaron datos sobre los mayores de 65 años, un grupo que está en riesgo particular. Además, las tasas son significativamente más altas para las mujeres, excepto en lo referente a trastornos por uso de sustancias (hombres 5,6 % y mujeres 1,3 %) y trastornos psicóticos (tasas idénticas).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó el pasado julio de 2018 el [Atlas OMS Salud Mental 2017](#), con datos actualizados a nivel global:

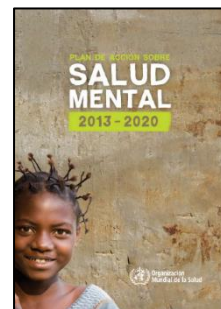
- Las convenciones de DDHH abogan por una transición de los centros psiquiátricos a los servicios comunitarios y exigen que quienes sufren trastornos mentales puedan participar en las decisiones que les afectan. Sin embargo, solo el **39 % de los miembros de la OMS** cuentan con políticas acordes con estas ideas.



- En más de 1/3 de los países, los cuidados y tratamientos para las personas con trastorno mental grave **no están cubiertos por el seguro nacional de salud o los sistemas de reembolso.**
- Los **gobiernos gastan una media de 2,5 dólares per cápita en salud mental** y existe una gran diferencia entre los de bajos ingresos, que invierten menos de un dólar, y los de altos ingresos, donde el gasto asciende a 80 dólares. En las regiones de África y Asia Sudoriental se invierten alrededor de diez centavos per cápita.
- La media global de trabajadores en salud mental es de 9 por cada 100.000 habitantes, es decir, **hay menos de un trabajador en salud mental por cada 10.000 habitantes.** Desglose global por 100.000 hab. de los perfiles mayoritarios:
  - o **3.5 enfermeros/as**
  - o **1.3 psiquiatras**
  - o **0.9 psicólogos/as**
- La OMS estima que **cerca de 800.000 personas mueren por suicidio cada año. Solo 1/3 de los países de ingresos medio-altos y altos** indican tener una estrategia nacional de prevención del suicidio. En los países de ingresos bajos y medio-bajos la cifra desciende al **10%** de los países.
- Cada **1US \$ invertido** en el tratamiento de enfermedades mentales comunes como la depresión y la ansiedad conlleva a un retorno de **4 US \$ en una mejor salud y capacidad para trabajar.** Bajos niveles en el diagnóstico y acceso a la atención en depresión y otros trastornos mentales comunes como la ansiedad conllevan una **pérdida económica mundial de un billón de dólares US cada año.**
- A nivel mundial, **la educación, la vivienda, el empleo o el apoyo legal representan menos del 35% del apoyo social** recibido por parte de personas con trastornos mentales.

Por otro lado la OMS, a través del [Plan de Acción Integral en Salud Mental 2013-2020](#), advierte de que:

- Las personas con trastornos mentales presentan tasas desproporcionadamente elevadas de discapacidad y mortalidad. **Las personas con depresión mayor o esquizofrenia tienen una probabilidad de muerte prematura un 40% a 60% mayor que la población general**, debido a los problemas de salud física, que a menudo no son atendidos y al suicidio. A nivel mundial, el suicidio es la segunda causa más frecuente de muerte en los jóvenes.
- Por sí sola, la depresión representa un 4,3% de la carga mundial de morbilidad, y se encuentra entre las **principales causas mundiales de discapacidad** (un 11% del total



mundial de años vividos con discapacidad), sobre todo entre las mujeres. Las consecuencias económicas de estas pérdidas de salud son igualmente amplias: en un estudio reciente se calculó que **el impacto mundial acumulado de los trastornos mentales en términos de pérdidas económicas será de US\$ 16,3 billones entre 2011 y 2030.**

## Otros recursos:



Vídeo de presentación del Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial (Creap). Imserso 2018.



Vídeo "I had a black dog, his name was depression", subtítulo en español. OMS 2015.



Vídeo "Hablemos de la depresión". OMS 2017.



Vídeo de la campaña "Romparamos el silencio, hablemos del suicidio". Generalitat Valenciana 2018.

Para más información y gestión de entrevistas con expertos/as:

**Blanca Fabado Martínez**

Gestión del Conocimiento / Comunicación

[bfabado@reyardid.org](mailto:bfabado@reyardid.org)

96 340 35 20 / 676 771 379

[www.creap.es](http://www.creap.es)